

> IR POR MÁS



Universidad de
los Andes

DIPLOMADO

Cuidados Paliativos del Adulto y Persona Mayor

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Este diplomado que contribuye a la formación de profesionales, que se desempeñan o desean trabajar en el cuidado de personas y sus familiares, en la etapa final de su vida.

3 RAZONES PARA ELEGIR ESTE PROGRAMA:

- 1 Obtendrás un deber ético en la formación de cuidados paliativos, ofreciendo una atención centrada en la persona, respetando la dignidad y el proceso.
- 2 Te especializarás tanto en pacientes adultos y personas mayores, con patologías crónicas avanzadas y cáncer, en los distintos niveles de atención.
- 3 El programa te contribuye a la adquisición y/o mejora de las competencias necesarias para atender adecuadamente a los pacientes y sus familiares.

DIRIGIDO A:

Profesionales de la salud (Enfermeros, Terapeutas Ocupacionales, Kinesiólogos, Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos, Nutricionistas, Psicólogos, Médicos, Odontólogos, entre otros).

INFORMACIÓN GENERAL:

 Inicio: 05-05-2025

 Modalidad: Online

 Duración: 5 meses

 5 UF matrícula | 50 UF arancel.

 Online asincrónico y una clase online sincrónica al iniciar cada curso, sábado de 9:00 a 14:00 horas.

PLAN DE ESTUDIOS:

ASIGNATURA 0

Introducción al Diplomado en Cuidados Paliativos

ASIGNATURA 1

Principios fundamentales y bioéticos de los cuidados paliativos

ASIGNATURA 2

Valoración y control de síntomas en el paciente paliativo

ASIGNATURA 3

Dolor y manejo de síntomas en fin de vida

ASIGNATURA 4

Aspectos psicosociales y espiritualidad en los cuidados paliativos

ASIGNATURA 5

Equipo interdisciplinario y organización de recursos en cuidados paliativos

CONTACTO:

 Consuelo Larraín

 mclarrain@uandes.cl

 +56 9 89474908

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Título profesional.
- Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte en caso de ser extranjero.
- Currículum actualizado.

DIRECTOR DEL PROGRAMA:

Ximena Farfán Zúñiga

- Enfermera matrona, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Magíster en Ciencias de la Familia, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Especialista en Planificación Natural de la Familia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomada en Familia y Sociedad, Pontificia Universidad Católica de Chile.



XIMENA FARFÁN

¿SABÍAS QUÉ?

“

Chile cuenta con una ley de Cuidados paliativos oncológicos desde el año 1997, y en el año 2021 se aprobó por el Congreso Chileno, la Ley de Cuidados Paliativos Universales, lo que permitirá la cobertura de atención a todos los pacientes.

”

